



Premio de Ciencias de la OEA

A una nueva versión del Premio de Ciencias "Bernardo A. Houssay", ha convocado la Secretaría General de la OEA. En el año 1961 el galardón fue obtenido por el científico e investigador chileno, Dr. Héctor Croxatto Rezzio, de la Universidad Católica de Chile.

De acuerdo a la rotación reglamentaria entre los campos de especialización abarcados en el Premio, el área a la cual se halla reservado el galardón en 1982 corresponde a ciencias exactas (física, química, matemáticas y ciencias afines) y se otorgará a quien se haya distinguido en este campo en América Latina y el Caribe.

El Premio consiste en 30 mil dólares y el plazo para la presentación de candidatos vence el 30 de junio de 1982.

El Premio de Ciencias "Bernardo A. Houssay" fue instituido por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), de la Organización de los Estados Americanos, en su Tercera Reunión, celebrada en Panamá en 1972.

Su objeto es perpetuar la memoria de un hombre que fue ejemplo constante de dedicación a la investigación, a la formación de investigadores y al progreso de la educación, y estimular, a la vez, la actividad científica de investigadores latinoamericanos que hayan prestado una destacada contribución científica al bienestar social y el desarrollo del hombre.

Según las normas que rigen la concesión del Premio, los candidatos deben ser presentados por instituciones científicas, tanto públicas como privadas. Las presentaciones se hallan sujetas a los siguientes requisitos:

a) Toda propuesta debe acompañarse de una biografía del candidato, una descripción pormenorizada de su labor científica y una relación de las obras y artículos científicos publicados con indicación, en el primer caso, de la casa editorial y el año y, en el segundo, del

nombre de la publicación en que se insertó, el volumen, número y año, así como la cita de las páginas en que se hallan comprendidos los artículos.

b) Las presentaciones se dirigirán al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Washington, D.C. 20006, U.S.A.

c) Tanto de la presentación en sí como de los anexos deberán remitirse 10 ejemplares.

El premio es otorgado cada año a un investigador o a un grupo de investigadores que en un país latinoamericano haya realizado contribuciones notables en los campos de las ciencias biológicas, ciencias exactas, ciencias agropecuarias e investigaciones técnicas de importancia para el desarrollo.

El galardón es discernido por un Jurado compuesto por:

1) Cinco miembros elegidos de la siguiente forma: de entre los países que lo deseen, por sorteo, se escogen cinco para un mandato de tres años. Anualmente cada uno de estos países debe nombrar una entidad de alto nivel científico, la cual designa a su vez una persona de reconocida autoridad en el campo general respectivo;

2) Un representante de una academia de ciencias de reconocido prestigio de un país no miembro de la OEA, elegido por los representantes anteriormente mencionados;

3) Un científico latinoamericano que haya recibido el Premio Nobel o el Premio Bernardo A. Houssay, seleccionado por el secretario general de la OEA, preferentemente entre los especialistas de la disciplina correspondiente al Premio.

El galardón será entregado por el Presidente del CIECC en ceremonia especial que se llevará a cabo en la reunión anual correspondiente de este Consejo de la OEA, la que está anunciada para este año en Santo Domingo, República Dominicana.

Premio de ciencias de la OEA. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Premio de ciencias de la OEA. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile